



**ACTAS DE VALORACIONES FINALES, SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN LA CONSTITUCION DE LA COMISIÓN, TRAS LOS INFORMES RAZONADOS Y VALORACIONES EMITIDOS POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL CONCURSO:**

<b>CANDIDATO</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>	<b>EXPERIENCIA INVESTIGADORA</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>PRODUCCIÓN ACADÉMICA</b>	<b>OTROS MÉRITOS</b>	<b>TOTAL</b>
MORÓN BARRIOS, Alberto	10	8	20	8	40	5	5	96

El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: José Manuel RUIZ ROMÁN

Fdo.: Luis Enrique GARCÍA CAMBRONERO

El Vocal,

La Vocal,

La Vocal,

Fdo.: Alfonso COBO ESCAMILLA

Fdo.: María Fe LAGUNA HERAS

Fdo.: Mónica CARBONERAS CHAMORRO

## ACTA DE PROVISION DE PLAZA

### IDENTIFICACION DE LA PLAZA

**RESOLUCIÓN:** 12 de marzo de 2025

**Nº PLAZA:** 071

**CENTRO:** Escuela Técnica Superior de Edificación

**CATEGORÍA PLAZA:** Profesor Asociado

**DEPARTAMENTO:** D090. Tecnología de la Edificación

**AREA DE CONOCIMIENTO:** 065. Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica.

**PERFIL DOCENTE:** Experiencia profesional acreditada en el efecto de la distribución del tamaño de partículas en pellets para alto horno en la producción de metal caliente y su aplicación a la edificación y en las competencias y resultados de aprendizaje para complementar la docencia en: Calidad en la Edificación (Grado y Doble Grado).

Monitorización de edificios para su certificación energética, seguridad y rehabilitación (MITE).

Domótica e Inmótica (MITE).

Dirección Estratégica (Doble Grado)

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a:

**D. ALBERTO MORÓN BARRIOS**

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

--

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento:

--

Listado de los que no han superado el proceso selectivo:

--



Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, a 10 de junio de 2025

El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: José Manuel RUIZ ROMÁN

Fdo.: Luis Enrique GARCÍA CAMBRONERO

El Vocal,

La Vocal,

La Vocal,

Fdo.: Alfonso COBO ESCAMILLA

Fdo.: María Fe LAGUNA HERAS

Fdo.: Mónica CARBONERAS  
CHAMORRO